

1051.

Fecha

CIRCULAR 000144] 20 MAY 2015

PARA: LOS RECTORES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO NARIÑO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD ARKALA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUILLERMO ANGULO GOMEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE JOAQUIN FLOREZ HERNANDEZ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN LOZANO Y LOZANO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN BERNARDO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO ALEJANDRINO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEC. AGROP. MARIANO MELENDRO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEC AMBIENTAL COMBEIMA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TEC EMPRESARIAL EL JARDIN

DE: **SECRETARIO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**

ASUNTO: CONVOCATORIA PARA CAPACITACIÓN EN LINEAMIENTOS CURRICULARES, ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS Y PLANES DE ESTUDIO.

Las Instituciones que Ustedes lideran, fueron seleccionadas para recibir una capacitación en lineamientos curriculares, estándares de competencias y planes de estudio, que se desarrollará en cuatro talleres, en las áreas de lengua castellana, inglés, ciencias naturales y ciencias sociales. Este es un apoyo de la Secretaría de Educación a las Instituciones Educativas y a sus docentes, orientado a mejorar la educación que reciben nuestros estudiantes.

Al finalizar este ciclo de talleres los docentes participantes habrán realizado un análisis de los resultados de las pruebas SABER y diseñado su respectivo plan de mejoramiento; tendrán los suficientes conocimientos sobre los lineamientos curriculares y los estándares de competencias para estructurar debidamente los planes de estudio y diseñar algunas estrategias de trabajo en el aula.

Los docentes que participen de los cuatro talleres y cumplan con la asistencia y las actividades complementarias, la Secretaría de Educación les entregará un certificado.

Cada Rector deberá seleccionar seis (6) docentes por cada una de las áreas mencionadas, elaborar una relación con sus nombres, cédula, correo electrónico y enviarla al correo caicedoci@gmail.com antes del 30 de mayo del presente año. Se

aclara que los docentes relacionados son los que participarán de los cuatro talleres, por lo que se recomienda su selección por cada uno de los niveles educativos.

La programación de los talleres es la siguiente:

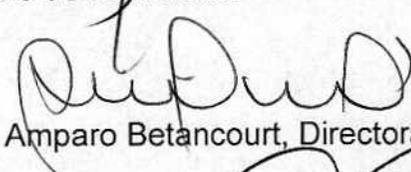
CALENDARIO TALLERES	INGLES	LENGUA CASTELLANA	C. NATURALES	C. SOCIALES	MATEMATICAS
10 de junio	X	X			
11 de junio			X	X	X
5 de agosto	X	X			
6 de agosto			X	X	X
3 de septiembre	X	X			
4 de septiembre			X	X	X
6 de octubre	X	X			
7 de octubre			X	X	X

La jornada de trabajo de los talleres será la misma de una jornada laboral de la mañana. El lugar donde se realizarán los talleres se les comunicará con la debida anticipación por correo electrónico.

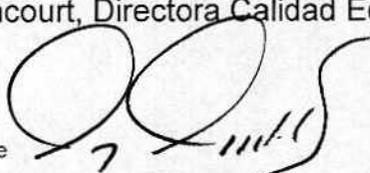
La Secretaría de Educación y Calidad Educativa, esperan la participación activa de los Directivos Docentes en este proyecto pedagógico, que con seguridad le contribuirá en la gestión académica de su Institución.



DIEGO FENANDO GUZMÁN GARCÍA
Secretario de Educación



Revisó: Amparo Betancourt, Directora Calidad Educativa



Proyecto: Cicerón Caicedo Duarte